

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE "SOCIEDAD ANONIMA CIVIL COVERHAM S. A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Abril del 2018, a las 08h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Córdova 623 y Padre Solano, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario

El Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
ING. COLIN ARMSTRONG WILSON	9.959	US\$ 9.959,00
SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG	40	US\$ 40,00
ING. NICOLAS ARMSTRONG LUNA	1	US\$ 1,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US\$10.000,00</b>

Las Acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Robert Armstrong Wilson quien es el Presidente de la compañía y actuando como Secretario, el señor Gustavo Francisco Wray Franco quien es el Gerente General de la compañía. Se deja constancia que la señora Cecilia Luna de Armstrong, se encuentra representada en este acto por la señora María Fátima Torres López conforme carta poder que se adjunta al expediente. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario CPA. María Luzardo y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los Informes del Comisario y del Gerente Gerente que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017, cuya utilidad contable antes de impuesto a la renta es de US\$25.242,60 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos. Se deja constancia que el Ing. Colin Armstrong Wilson se abstiene de votar por ejercer un cargo con representación legal. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	\$ 25.242,60
Impuesto a la Renta	\$ 8.682,82
Utilidad Neta	\$ 16.559,78

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**- La utilidad neta del ejercicio 2017 a disposición de los accionistas, luego de las deducciones conforme se trató en el punto segundo del orden del día, asciende a US\$16.559,78 dólares de Estados Unidos de América. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que la utilidad neta de US\$16.559,78 dólares sea enviada a la cuenta de utilidades no distribuidas.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO.**- El Ingeniero Gustavo Francisco Wray Franco mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la CPA, María Luzardo. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario a la CPA, María Luzardo para el período de un año.

**EXPEDIENTE.**- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Balancé General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017.
- e) Carta Poder que otorga la Sra. Cecilia Luna de Armstrong a la Sra. María Fátima Torres López para que la represente en Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

**f. ING. MEC. GUSTAVO WRAY FRANCO, SECRETARIO DE LA JUNTA. f. COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON, PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA. f. NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, ACCIONISTA. p. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG, ACCIONISTA, f. MARÍA FÁTIMA TORRES LÓPEZ, APODERADA ESPECIAL.**

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 24 de abril del 2018.

  
**GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA.**